



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 8.103. /

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-125-L116, Adquisición Uniformes Corporativos, para Funcionarios Municipales de Planta y a Contrata, temporada Primavera-Verano.

Laja, Octubre 14 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de fecha 14-10-2016 de la Comisión Evaluadora, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 2.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 12-10-2016
- 3.-D.A. N° 7974 de fecha 07-10-2016, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-125-L116
- 4.-Licitación Pública ID 3734-125-L116 de fecha 04-10-2016
- 5.-D.A. N° 7704 de fecha 30-09-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 6.-Orden de Pedido N° 39 de fecha 09-08-2016, de la Dirección de Administración y Finanzas, Área Personal.
- 7.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 8.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 9.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación Pública ID 3734-125-L116 de fecha 04-10-2016, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
ABAD GARCIA Y PONS LTDA RUT: 81.624.000-K	Uniformes Corporativos	\$ 2.114.605

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-AUTORIZASE, al Tesorero Municipal, hacer devolución de la garantía de la Seriedad de la Oferta presentada en la Licitación Pública ID 3734-125-L116; Boleta de Garantía N° 0169442 del Banco Corpbanca, por un monto de \$ 80.000, tomada a nombre de la Municipalidad de Laja, por la empresa Abad García y Pons Ltda R.U.T. 81.624.000-K, una vez expirada su vigencia.

4.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los Uniformes Corporativos fueron entregados en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.02.002 Sp 1 cc 100201, del presupuesto municipal año 2016.

5.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
 (S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F., CONTROL, SSMM, Unidad de Adquisiciones